

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

JEFE REGIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis, —En Barcelona, Agencia de Beldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 —En Madrid, S. G. A., Alcalá y 1

D. Antonio Kies Muñoz

Los adelantados 4 pesetas
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

CONSECUENCIAS LÓGICAS

Sr. Dr. del *Diario de Tarragona*.

Querido amigo:

Agradezco á V. muy de veras el recuerdo de mis cartas en estos momentos, en que por desdicha se han confirmado todos sus tristes vaticinios. Es la mejor contestación á las exageraciones con que fueron acogidas por el patriotismo callejero, disculpable por su ignorancia y por su exceso de fé, alimentada en el romántico recuerdo de tantas epopeyas gloriosas como ilustran nuestra historia. Pero los tiempos han cambiado. La gran máquina ha sustituido el valor, con ella se triunfa y contra ella no hay lucha posible, en la carencia de defensas de nuestra armada, pobre, escasa y mal atendida y de nuestro ejército separado tan gran distancia de la Metrópoli y sin medios de recibir de ésta viveres, auxilios, ni casi órdenes, puesto que hemos estado gran parte de la guerra, incomunicados con nuestras posesiones ultramarinas.

Al fin la paz se ha impuesto. Los que se sublevaron ante la idea de evitar la guerra, concediendo la independencia de Cuba, habrán de aceptar en la ley del vecindio la destrucción de todo nuestro poder colonial, la de nuestra Marina, el tremendo recargo de la deuda contraída, la pérdida innecesaria é inútil de tanta sangre generosa, la de tantos brazos que hubieran con el trabajo honrado contribuido al engrandecimiento práctico de la patria en su prosperidad agrícola, mercantil é industrial. La paz nos costará cara, pero era indispensable. Por más que algunos crean que los Estados Unidos se harán cargo de la deuda de Cuba, esto no sucederá, teniendo nuestro Gobierno, que asimilar esa deuda al 4 por 100 interior, y como los recursos de la nación no permiten ya pagar el 6 por 100, el Estado habrá de hacer una reducción de intereses, pagando el sucesivo el 2 ó todo lo más el 3 por 100. Tampoco tiene fundamento la especie de que nuestro Gobierno obtendrá indemnización por el material de guerra que deja en las colonias y los edificios del Estado en Cuba y Filipinas. Quien tal piense, se equivoca. En la guerra franco-prusiana, Francia no obtuvo indemnización alguna por los edificios de Als-

cia y Lorena, y tampoco se dieron indemnizaciones por ese concepto en las guerras de Austria é Italia, á pesar de ser naciones más poderosas que España.

El resultado de esta guerra, será para España, la pérdida de Cuba, Puerto Rico y gran parte de Filipinas. Que el cupon de la deuda pública quede reducido á más de la mitad de su valor, como en breve se verá; y que por efecto de las nuevas emisiones de billetes de Banco, se pongan los cambios por encima de 80, de una manera permanente.

Triste es el cuadro, pero por desgracia exacto, porque es absolutamente lógico; obra de la insensatez de una guerra imposible, que forzó la bullanguera opinión de los que creen que es razón de fuerza indiscutible, tener en la historia abuelos que se llamaron Cides, Pelayos, Córdoba ó Velardes, sin haber cuidado de prosperar militarmente la herencia de tan ilustres antepasados.

Sabe que es suyo, amigo affemo. q. b. s. m.

EL MARQUÉS DE MARIANAO.

Barcelona 22 8 98.—(Del *Diario de Tarragona*).

El «Isla de Luzón»

(Madrid, 28)

Participan de Vigo que esta mañana á las 7:30 llegó, procedente de Santiago de Cuba, el trasatlántico *Isla de Luzón*, conduciendo la segunda expedición de repatriados procedentes de la capitulación de dicha ciudad.

Las autoridades civiles y militares, han recibido al buque, como asimismo el Ayuntamiento.

En dicho barco vienen los generales Escario y Rubin, 156 jefes y oficiales y 2.056 individuos de tropa.—*Mencheta*.

Mas del «Isla de Luzón»

—Sigue telegraphiando el correspondiente de esta Agencia en Vigo.

Durante la travesía han fallecido á bordo del *Isla de Luzón* 32 soldados y en el puerto dos.

Conduce el *Isla de Luzón* 100 enfermos graves, que han sido asistidos por dos médicos, durante la travesía.

El *Isla de Luzón* salió de lazareto con patente limpia.

Los médicos resolverán los que deben desembarcar y los que deberán quedarse á bordo del crucero *Rápido*.

Regresan los capitanes de navío señores Gijón y Monte, los tenientes de navío señores Muñoz y García, el contador señor Luna, y el médico señor Carles.

Los alférez señores Fermín y Brugueta, los contadores de fragata señores González y Mayor y el capellán señor Guadix.

Regresan también varios contadores y condestables, y en Santiago quedaron el alférez de reserva señor Loño y el médico señor Gómez, con objeto de asistir á 166 soldados enfermos, que han quedado en aquellos hospitales.

Los marineros muertos durante la travesía son:

Ricardo García, José Doura, José Rodríguez, Emilio Gómez, Manuel Gallardo, Juan Rodríguez, Manuel Capdevia y Juan Vivá.

La postulación realizada ayer á beneficio de los repatriados produjo 10 000 pesetas.

El *Isla de Luzón* no ha dejado en este puerto las listas de heridos y enfermos que conduce; éstas se mandarán desde el Lazareto.

Pasaron á bordo del *Isla de Luzón* las autoridades, y gran número de personas.

El gobernador militar señor Núñez y el alcalde saludaron á los repatriados en nombre de la población, pronunciando frases sentidísimas.

La muchedumbre se agolpaba en los muelles, con objeto de contemplar el trasatlántico.

Los soldados lloran al contemplar, después de tan larga ausencia, las costas de la madre patria.—*Mencheta*.

El viejo solar

Perdido nuestro poder colonial, en camino de llegar á la confirmación de la paz con Norte América, reducido nuestro dominio á la Península, islas adyacentes y posiciones africanas, la opinión se convence de la necesidad de pensar seriamente en los medios de fomentar nuestras fuentes de riqueza por medio del trabajo, dejando á un lado pretensiones de grandeza, que fueran ridícula aspiración abrigar ni por un instante y que nos

llevarían á nuevos tristes desengaños, hundiéndonos más y más en el abismo de nuestras desdichas.

Ha llegado el momento de pensar con juicio y de obrar con resolución, en la seguridad que solamente por este medio podremos conseguir rehabilitarnos.

Los que hemos recorrido, si no precisamente con la atención del hombre experto en la materia, con el interés que es peculiar á los espíritus observadores, determinadas regiones de España, hemos tenido cien ocasiones de notar cómo en algunas comarcas, terrenos magníficos y de gran extensión, permanecen abandonados, mientras que junto á ellos, algunas parcelas de tierra ofrecen el deslumbrador aspecto de una naturaleza exuberante y rica, donde se prodigan los frutos como en tierra de promisión y cuando hemos indagado la causa de aquella diferencia, no nos ha sido difícil hallar la explicación: los vastísimos terrenos pertenecían á grandes propietarios que los tenían olvidados: las tierras florecientes eran de algún pequeño contribuyente que no teniendo más riqueza ni más porvenir que aquellas parcelas, cuidábalas con esmero, regábalas con sudor de su frente, y pasaba su existencia atento á mejorarias y á hacerlas producir para con ellas cubrir sus atenciones, sacar adelante á su familia y reunir algún ahorro para continuar ensanchando su diminuta propiedad.

Y no crea el lector que este recuerdo lo traemos á colación á humo de peña: lo citamos por entender que España está en el caso de alejarse del ejemplo que le ofrece el gran propietario de los vastísimos terrenos abandonados, para imitar con fé y resolución al pequeño contribuyente, de las contadas parcelas florecientes y ricas.

No necesita nuestro pueblo para labrar su fortuna lanzarse á aventuras ni salir del solar pátrio: hay en él veneros de riqueza por explotar. Con solo seguir las huellas del pequeño propietario, reconquistaría su poder y su fortuna.

Pero para esto es preciso desenterrar los capitales que hasta ahora huyeron del comercio, de la industria y de la agricultura. Canales, puertos, ferrocarriles, carreteras, granjas agrícolas, minas, fábricas, talleres, todas estas grandes obras y empresas reclaman el capital invertido en papel del Estado ó depositado en cuenta corriente del Banco de España, y en las sociedades de banca

extranjeras; es preciso que cuando se emprenda una de estas obras no haya que acudir al capital de Inglaterra, Francia ó Alemania; es necesario, en suma, que cese el divorcio entre el trabajo y el capital españoles, y que unidos ambos estrechamente estudien los medios de engrandecimiento que España ofrece, cesando el espectáculo doloroso que hoy presenciarnos en este particular.

Los que crean que los pueblos ganan cuando á ellos apórtanse millones del extranjero á cambio de la explotación de un negocio, se equivocan; ese dinero dá al pobre pan uno ó más inviernos, pero no hay que olvidar que luego ese capital centuplicado vuelve á su patria, dejando cegado, un manantial de nuestra riqueza.

Y es muy triste que mientras el oro extranjero viene á España á multiplicarse, nuestros capitales permanezcan encerrados ó huyendo de los negocios, dominados por un miedo cerval y condenándonos á la impotencia como nación y al hambre y á la miseria como pueblo. Las circunstancias nos traen á hacer á fines del siglo XIX lo que debimos realizar en sus comienzos.

Estudiemus nuestro viejo solar, tan rico como abandonado, y aprovechando las lecciones de la experiencia, trabajemos en él para labrar nuestra fortuna por virtud del esfuerzo individual ó colectivo; pero no fiando para tan noble empresa en los poderes públicos, porque por amargo que sea reconocerlo, hay que confesar que si nuestra regeneración ha de encomendarse únicamente á los gobiernos, esa hora feliz, tan anhelada, no sonará en mucho tiempo para España.

Crónica General

Elecciones provinciales

Hasta ahora hay noticias de que presentarán candidatura, disputándose el cuarto lugar en la próxima elección de Diputados provinciales por este Distrito, un representante de la unión conservadora, otro conservador, un republicano y un carlista.

En su número de ayer, nuestro colega local *El Porvenir de Tortosa*, proclama la candidatura de su jefe regional don Pablo Canalda Foguet, publicando á la vez un artículo, en el cual una vez más patentiza su adhesión política al ilustre hombre público, Excmo. señor don Francisco Silvela.

Disidencias

Mientras *El Eco de la Fusión*, periódico local republicano, se desahoga á sus anchas, haciendo una campaña electoral «de buten» en pró de su candidatura, para asegurar «su triunfo» en las próximas elecciones de Diputados provinciales por este Distrito; *La Autonomía* de Reus, periódico también republicano, inserta en su número de ayer, un artículo de fondo, bajo el título de *Las elecciones provinciales*, enjuiciando de distinto modo que *El Eco*; pues si éste muéstrase dispuesto á quemar hasta el último cartucho, aquél escribe este párrafo, que copiamos íntegro:

«Esto aparte de que nos parece tiempo perdido contribuir á la formación de organismos, condenados á fenecer muy en breve, so pena de que el

pais, y con el pais los republicanos, no tengan empeño en extender su propia partida de defunción.»

Pero lo que dirá *El Eco*. El partido no ha de venirme á mí con razonamientos de ningún género; «mi acta» está sobre todas las doctrinas, sobre todos los criterios, y sobre todos los dogmas.

Afortunadamente, la viva y enconada campaña electoral de *El Eco*, no es tenida en cuenta por la inmensa mayoría de los republicanos tortosinos.

Ha regresado á ésta, procedente de Vinaroz, nuestro distinguido amigo particular, el señor Juez de instrucción de este Partido, don José Ricardo Romero.

Renuncia

Ha dimitido el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cambrils, don José Bertrán Recasens, sin comprenderle los motivos de la ley municipal, siendo reemplazado por don José Rovira.

Se ha fijado el día 28 de Septiembre próximo, á las once de la mañana, para la celebración de la subasta del servicio de bagajes de esta provincia.

Han sido informados favorablemente, los expedientes de los Ayuntamientos de Galera, Masdenverge y Santa Bárbara, para establecer arbitrios extraordinarios.

Compañía de zarzuela

Existen bastantes probabilidades, de que en el próximo mes actue en el coliseo de la calle de Campomanes, una compañía de «género chico», dándonos á conocer las zarzuelas del repertorio moderno, que más éxito han alcanzado; entre estas «La viejecita», «Las Bravias», «El padrino del Nene», «Las mujeres», y otras.

De esperar es se realice la venida de una compañía, que únicamente por el repertorio que lleva, puede prometerse una buena temporada.

En las «playas largas», término de Tamarit, han pasado estos días gran número de golondrinas, tórtolas y cisnes, efecto sin duda de los vientos frescos que han dejado sentirse.

Los aficionados al arte cinético, pueden considerarse ya con la temporada encima.

Las Alcaldías de Rasquera y Mora de Ebro, tienen de manifiesto al público, el repartimiento de consumos y líquidos.

El sábado en el expés salió de ésta hacia su finca de Vilaseca (Tarragona), el Alcalde, nuestro amigo particular don Antonio Kies. Permanecerá allí una corta temporada.

Deseamos que recobre por completo la salud, y que le pruebe perfectamente su estancia en el campo.

Esta tarde á las cinco, debía reunirse la Junta local de primera enseñanza, en el despacho del señor Alcalde, para tratar asuntos de su incumbencia.

Nombramientos — Se han hecho cargo de las Secretarías de los Ayuntamientos de Blancafort, don José Martí Martorell, y de Sarreal, D. José Obradó Serra.

Fiestas en Gandesa

Debiendo tener lugar el día 11 del próximo mes de Septiembre las elecciones para Diputados provinciales, y coincidiendo dicho día, en el de la fiesta mayor, que dicha ciudad dedica á su

patrona Ntra. Sra. de la Font-Calda, el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, ha acordado aplazar las fiestas expresadas, las cuales se celebrarán durante los días 17, 18 y 19 del propio mes.

Impuestos. — D. Francisco Roig Rossell, vecino de San Pedro de Ribas, ha reclamado contra su inclusión, en los repartos de consumos y líquidos de Bisbal del Panadés, como hacendado forastero.

A la hora que había más concurrencia en los cafés, sufrió anoche en esta ciudad, la luz eléctrica, un inesperado eclipse.

El día 26 se registraron es ésta, dos nacimientos y una defunción.

Caza. — Es extraordinario el número de zorras que merodean por las cuevas de «La Pedrera», del término de Tarragona.

En vista de la instancia promovida por el vecino de Tortosa, don José Benagues y Descarrega, se le ha concedido autorización para cambiar el arbolado de algarrobos, de una finca que posee enclavada dentro de la primera y segunda zonas polémicas de esta plaza, por vides, siempre que no cambie la forma exterior del terreno.

Con motivo del período electoral, se ha mandado retirar de los pueblos, á los comisionados que en la actualidad se hallan practicando diligencias de embargo contra los Ayuntamientos morosos.

Pasado mañana termina el período de vacaciones en las escuelas públicas. El día 1.º de Septiembre deben los maestros reanudar las clases.

«Blanco y Negro»

Bajo una portada muy artística de Palao, titulada «Al agua patos», se desarrolla en hermosos originales artísticos y literarios, el número de *Blanco y Negro* correspondiente á la última semana, y cuyos principales trabajos son los que siguen:

«Los aires de la tierra», por Pérez Nieva y Estevan; «A mi primer hijo», poesía de Grilo, ilustrada por Blanco Coris; «Efemérides patrióticas», por Unceta; «Don Pedro de Madrazo», su último retrato y Capilla ardiente; «El conde de Xiquena», por Kasabal; «Cuervos caniculares», poesía de Zúñiga; «La evacuación de las Antillas», retratos de los comisionados españoles y yanquis; «El veraneo de los dos rivales», por El Sastre del Campillo; «Revista de la semana», por Xaudaró; «El borriquito de Mingorría», por Zahonero y Alcalá Galiano; «Los baños del Manzanares», dibujo de Avendaño, «Mesa revuelta», etc., etcétera.

Véndese en la acreditada librería de las Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, número 6.

Los 10 céntimos de impuesto de los telegramas, han de ser satisfechos, cinco con sello móvil ó de comunicación; los otros cinco con un sello de «recargo», quedando prohibidos los de «impuesto de guerra», que son para otros documentos.

Los telegramas con respuesta pagada deben llevar dos sellos de recargo.

Son en gran número los propietarios de ésta que se disponen á emprender las operaciones de la vendimia, por haberse notado que se desprenden muchos granos de los racimos, mermándose con ello la cosecha.

Los Preferidos

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las *Pilulas* y el *Jarabe de Blancard*, son las más eficaces contra la Anemia, Colores pálidos, Pobreza de sangre, Linfatismo, Escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los Médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la *firma de Blancard*, las señas 40 RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el *sello de garantía*.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular, será siempre eficaz.

DIFTERIA (mal blanc) CRUP

Curación rápida de dichas enfermedades por el procedimiento del doctor Roux con suero puro y fresco en la consulta del

Doctor Sabaté, especialista en partos, mujeres, y niños.

(Angel, 16 pral.) (TORTOSA)

Librería, Papelería, Objetos de escritorio é Imprenta

DE LAS

Herederas de L. Bernis

6 — Obispo Aznar — 6

antes Plaza Nueva. — TORTOSA

Immense y variado surtido de librería y papelería, objetos de escritorio y dibujo.

Suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Centro general de suscripciones á toda clase de obras.

Venta diaria de los periódicos de mayor circulación de España.

Precios módicos.

6 — Obispo Aznar — 6

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Ninguno.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 31 — Oral. — Causa procedente del Juzgado de Gandesa, por el delito de disparo y lesiones contra M. C.; magistrado ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Cascante; procurador, señor Forn.

FALLOS

En la sección primera, se han dictado, durante la última semana, los siguientes:

De conformidad:

En causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra Francisco García y Juan Julian Fajardo, han sido condenados el primero, á la pena de dos meses y medio de arresto mayor, y el segundo, á 150 pesetas de multa.

Y en causa del mismo Juzgado, por igual delito también contra de los expresados García y Fajardo, les han sido impuestos al primero, dos meses y un día de arresto mayor, y al segundo la multa de 150 pesetas.

En la sección segunda, se han dictado los siguientes:

De conformidad:

En causa procedente del Juzgado de Gandesa, por el delito de robo contra Juan Giné Balges, ha sido sentenciado á tres meses y once días de arresto mayor.

Y en la procedente del Juzgado de Valls, por el delito de hurto contra Antonio Montargull Galofré, se le han impuesto cuatro meses y un día de arresto mayor.

Noticias de Madrid

(Del día 28 Agosto)

Por telégrafo y teléfono

LA PAZ

La cuestión filipina

El *New York Herald* publica un despacho de Roma en el que se afirma que actualmente es objeto de negociaciones entre España, el Vaticano y los Estados Unidos, la situación del clero en Filipinas.

Los anexionistas, según un despacho de Washington, temen que el nombramiento de Mr. White como uno de los plenipotenciarios en la comisión de París, sea un obstáculo contra el plan de anexionar el Archipiélago á los Estados Unidos.

—En otro despacho de Washington se anuncia que los comisionados de los Estados Unidos, saldrán para París el día 17 de Septiembre.

La evacuación de las Antillas

—Esta tarde el Sr. Sagasta, ha firmado las instrucciones á las comisiones españolas que han de reglamentar la evacuación de Cuba y Puerto Rico.

Las firma el Presidente del Consejo, por referirse á materias que atañen á varios departamentos ministeriales.

Salió este documento en el correo.

El ejército yanqui.—Contra la administración militar

—Dice un despacho de Washington, que aumenta la irritación contra la Administración militar y el Secretario de la Guerra, á medida que van conociéndose las privaciones y el hambre que han pasado los soldados y los voluntarios.

Ha impresionado hondamente la muerte del joven Tiffany, uno de los elegantes neoyorkinos que se fueron al regimiento de caballería de los «rough riders». Aunque estaba atacado de fiebre palúdica, se afirma que ha fallecido de inanición, por la insuficiencia y mala calidad de los alimentos que se le daban.

En Nueva York, es donde hierve mayormente la agitación contra la Administración militar. Ha zarpado para Montauk (Long Island) donde están acampadas las tropas repatriadas de Santiago, un vapor cargado de manjares exquisitos, con destino á los voluntarios. Las damas neoyorkinas han montado cocinas para el servicio del ejército.

En vista de la agitación suscitada en el país, el presidente Mac Kinley visitará el campamento de Montauk,

con objeto de enterarse directamente de las faltas cometidas.

La opinión está impresionada por las bajas que han causado las enfermedades y la miseria; citándose el caso de un regimiento, fuerte de 1.200 plazas al marchar, y reducido ahora á 40 hombres.

Acercas de esto, dice un cablegrama de Nueva York, que un oficial ha declarado que la falta completa de medios de transportes para enfermos ó heridos, y de víveres y medicinas, ha ocasionado bajas numerosas.

Despréndese de los testimonios recogidos, que habría sido absolutamente imposible al ejército expedicionario yankee triunfar en Cuba, en el caso de haber podido prolongar la guerra los españoles.

Tropas de Santiago En en el vapor

«Montserrat»

—De la Corona telegrafían la llegada del vapor *Montserrat*, procedente de Santiago de Cuba.

Conduce á 635 repatriados de aquel ejército.

Los jefes y oficiales han desembarcado, muy atendidos.

Vienen el general Ceballos, el coronel Alfán, el comandante Campogiro; los capitanes Fernández Silvestre, Vidal y Esteve; los tenientes Amer, Rivas, Trinidad Núñez Gil, Fidalgo y Aguado; y los tenientes de navío de la Armada, Matos y Martínez Campos.

ULTIMA HORA TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Palabras de Gómez

Barcelona 29—2 tarde.

La prensa de Nueva-York atribuye á Máximo Gomez las siguientes terminantes palabras:

O bien Cuba es independiente antes de seis meses, ó empezamos cruenta guerra contra los norte americanos; pues lo que no consiguieron los españoles, menos lo lograrán los soldados de papel á las órdenes del general Miles.

Coméntase este lenguaje.—*Roldós.*

Noticias oficiales

Madrid 29—2 tarde.

El gobierno ha recibido noticias oficiales respecto á los nombramientos de las personas que, delegadas por Mac Kinley asistirán á las conferencias de París.

Son en número de cinco.—*Mencheta.*

Consejo

Madrid 29—2'20 tarde.

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo. En él se designará á las personas que deben representar los intereses de España en las conferencias de París para concertar la paz.—*Mencheta.*

Llegada de tropas

Madrid 29—3 tarde.

Ha llegado á esta Corte, el regi-

miento de Wadrrás.

S. M. la Reina y el señor Sagasta, han presenciado el paso de los soldados, desde los balcones de Palacio, cuando se dirigían al cuartel.—*Mencheta.*

Sección amena

La temperatura.

—E: tan grande el calor—decía Gedeón—que los que tienen gallinas se ven obligados á darles pedacitos de hielo, para que no pongan los huevos cocidos.

**

A un secretario de Ayuntamiento, decían en cierta ocasión:

—Usted está hecho un rey en este pueblo.

—Si, pero el alcalde me fastidia.

—¿El alcalde? ¡Si parece un hombre de paja!...

—¡Ay, señores! si el alcalde fuese de paja, hace tiempo que el Ayuntamiento se lo hubiera comido.

**

Entre periodistas:

—¿Vienes al estreno de la Alhambra?

—¿Cómo se titula?

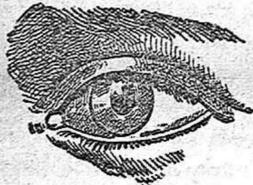
—«La fuente y el río».

—¿De quién es?

—De Pozo.

—Espera, que voy por un cubo.

A los enfermos



de los ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor, y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres ó cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cénia don José Ballester.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á La Cénia.

AVISO A LOS HERNIADOS (TRENCAES)

Durante los días 3 y 4 del próximo Septiembre, visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) D. José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona, reúne la ventaja de ser muy conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGRÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Horas de consulta

Día 3, de 9 á 1 y de 3 á 7.

Día 4, de 9 á 1 y de 3 á 7.

Fonda Barcelonesa. (Dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días, en su establecimiento Ortopédico, *La Cruz Roja.*

Reus, Plaza de Prim, Reus

PAPELERIA, LIBRERIA, CENTRO SUSCRIPCIONES

Y

VENTA de PERIODICOS DE

José M.ª Bernis

Impresiones

rápidas,

económicas

y lujosas

PUENTE PIEDRA 1.-SAN ROQUE 2



En el Consultorio del Médico-Oculista JUAN JOSÉ CUCALA

se practican todas las operaciones de los ojos, como son: cataratas en menos de tres minutos y sin dolor, pupilas artificiales para los que tengan nubes y parias vista, tumores, fistulas lagrimales, (estrigniasis y distiquiasis) pestañas dentro los ojos, sin arrancarlas.

Granulaciones sin quemar con las piedras, y pronta curación sin dolor. El médico asegura la cura y operaciones tal como prometerá, y de lo contrario no cobrará honorarios.

Cambies, 3, TORTOSA. (Vulgo calle Puente)

